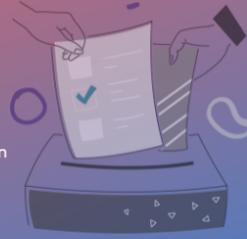




Epiril Deycilia Hernandez Palmer

Cargo público al que aspira: Diputada
Departamento si aspira a una diputación: Francisco Morazán



Identidad:
0801-1975-09002

Partido Liberal

Lugar de nacimiento:
Tegucigalpa, M.D.C
Estado civil:
Casada
Género:
Femenino

Contacto

abg.epirilpalmer@gmail.com
 02-04-1975
 Website

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Como hondureña cansada de ver en la agonía en que se encuentra nuestro país, siendo yo parte del sistema decidí buscar la oportunidad para dejar de ser espectadora y quejarme a ser actor y buscar solución. Me siento en la capacidad para ser un agente de transformación en este país y ayudar a cambiar la cara de Honduras por la que alguna vez tuvo. Un país en donde los hondureños tengan oportunidades.

Formación académica



Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional autónoma de Honduras



Abogada
Universidad Nacional autónoma de Honduras



Master en Derecho Mercantil
Universidad Nacional autónoma de Honduras

Experiencia profesional



Oficial Jurídico
Comisión para la Defensa y promoción de la competencia (CDPC)
2016-2021



Abogada en mi Oficina legal
Libre ejercicio de la Profesión
1996-2016 / 2021



Militancia o trayectoria política



Militante y base del Partido
Partido Liberal
2008-2021





Plan de Trabajo - Propuesta de Gobierno Periodo 2022-2026

Esta propuesta es sin perjuicio de que sea mejorada si resulta proclamado(a) candidato(a) para las Elecciones Generales del 28 de noviembre de 2021

Pilares más relevantes para el precandidato(a)

La propuesta del candidato(a) - Pilar 1



Género

Bajar los índices de violencia de género y la discriminación de la mujer en los diferentes ambientes laborales.

¿Cómo llevaré a cabo esta propuesta?

1. Como Abogada haré la revisión exhaustiva de toda la legislación referente a la penalización de los casos de violencia de mujeres y el femicidio. Derogando y reformando aquellas penas que no sean imponentes para que los agresores de mujeres sientan el peso de la ley.
2. La creación de verdaderas casas refugio para albergar a todas aquellas mujeres que se sienten en peligro de muerte y que hacen llamadas al 911. De esa forma se crearán los mecanismos para que con una sola llamada sea asistida de inmediato y dependiendo de la gravedad del caso sea retirada del hogar y puesta a salvo hasta detener al agresor y dejar sentado el precedente necesario para que esta persona no pueda maltratar nunca más a esa fémina.
3. La divulgación masiva en medios de comunicación de los derechos que tienen las mujeres para el conocimiento de ellas mismas y puedan denunciar a tiempo.
4. En el ambiente laboral hacer la revisión de oportunidades para hombres y mujeres creando las leyes necesarias para que se den las mismas e incorporar al Código de trabajo que establece que a igual trabajo igual sueldo sea aplicado también con imparcialidad al género femenino y evitar así la discriminación por género en donde los hombres ganen mejores sueldos aun teniendo la mujer mejor curriculum.
5. Alianzas con la empresa privada para darle la oportunidad de crecimiento laboral a más mujeres con el curriculum adecuado.

La propuesta del candidato(a) - Pilar 2



Educación

La educación a los niños y jóvenes.

¿Cómo llevaré a cabo esta propuesta?

Revisión de las leyes en materia de educación para:

1. Ver presupuesto para creación y mantenimiento de centros educativos.
2. Curriculum de los docentes contratados y ver si cumplen el perfil adecuado para una buena enseñanza a los niños.
3. Un sistema de becas para aquellos niños de bajos recursos que desean estudiar y que nunca pueden acceder a una beca para sus libros, uniformes, alimentación.
4. Sistema de becas en alianzas con escuelas privadas para darle oportunidad a niños con índice académico arriba de 90, que son de bajos recursos de formarse en escuelas bilingües.
5. Igualmente abrir los espacios a la juventud a través de alianzas para que puedan acceder a becas en universidades privadas e internacionales a aquellos jóvenes que demuestren el deseo de superación. Que no se les niegue el derecho a una buena educación como en la actualidad sucede que las oportunidades y becas son para los hijos de los ricos.

La propuesta del candidato(a) - Pilar 3



Salud y Tercera Edad

Proyectos destinados a mejorar la salud y favorecer a las personas de la tercera edad.

¿Cómo llevaré a cabo esta propuesta?

1. Creación de clínicas con todos los implementos en las colonias y barrios que mantengan los servicios básicos y los medicamentos básicos para atención temprana. De esa manera descongestionamos los hospitales dejándolos para casos graves que requieran internamiento.
2. Se puede lograr con el uso adecuado del presupuesto en materia de salud e invirtiéndolo en el mejoramiento de hospitales y la creación de estas clínicas dándole el mantenimiento adecuado para que siempre estén surtidas y con sus doctores y enfermeras siempre dispuestos a atender a los hondureños cada vez que se requiera.
3. En estas clínicas deberá haber una sala especial para nuestra tercera edad para que puedan ser atendidos eficientemente alejándolos de la demás población por el hecho de ser más vulnerables al contagio de enfermedades.
4. Creación de Guarderías para la tercera edad, para que nuestros ancianos puedan ser cuidados durante el día y sus familiares al salir del trabajo ir a recogerlos y llevarlos a casa. Evitando la muerte por tristeza de nuestros viejitos. Ellos dieron todo por nosotros, nos toca cuidarlos y de la mejor manera. Estas guarderías altamente equipadas para darle la mejor atención a diario.

Declaración de intereses



Detalle de empresas, sociedades u otras entidades en las que posea alguna clase de participación patrimonial o similar mayor a 1%.

Prefiero no divulgar información.



Participación en directorios, consejos de administración, consejos consultivos y similares, remunerada o no, durante los últimos cinco años.

Prefiero no divulgar información.



Empleos, asesorías, consultorías y similares, en los sectores público y privado, remunerada o no, durante los últimos cinco años.

Institución, empresa o entidad	Cargo o Posición	Periodo
Comision para la Defensa y promoción de la competencia	Oficial Juridico	2016 a marzo 2021.



Participación en organizaciones privadas (partidos políticos, asociaciones, gremios y organismos no gubernamentales) de los últimos cinco años.

Organización	Tipo de participación	Periodo
Partido Liberal de Honduras	Militante	2008 hasta la fecha



Relación de las personas que integran el grupo familiar (padres, suegros, cónyuge, pareja, hijos, hermanos), incluyendo sus actividades y ocupaciones actuales.

Prefiero no divulgar información.



Otra información relevante o de conflicto de intereses que considere necesario declarar

Prefiero no divulgar información.

Bienes patrimoniales



Domicilio principal

Prefiero no divulgar información.



Ingresos

Prefiero no divulgar información.



Ahorros, depósitos, inversiones en el sistema financiero

Prefiero no divulgar información.



Bienes inmuebles situados en Honduras (adicionales al domicilio principal declarado en la sección anterior)

Prefiero no divulgar información.



Vehículos (livianos y pesados)

Prefiero no divulgar información.



Otros Bienes registrados

Prefiero no divulgar información.



Datos de pasivos

Prefiero no divulgar información.



Datos del cónyuge, pareja y/o dependientes económicos

Prefiero no divulgar información.



Otra información relevante a mi declaración patrimonial que considere necesario declarar

Prefiero no divulgar información.

Procesos Judiciales

No tengo procesos judiciales.

<https://datopublico.hn/candidato/epril-deycilia-hernandez-palmer/>



Dato Público es una iniciativa plural e independiente, sin fines de lucro y sin afiliación partidaria a grupos de interés o ideologías. Está apoyada por diversas organizaciones de sociedad civil y su objetivo es aportar al diálogo y la participación democrática.



Contacto

✉ datopublico@datopublico.hn



Este proyecto cuenta con el auspicio de NDI



© 2021 Todos los derechos reservados. Cuidadosamente elaborado por [Ideewe](#)